



COMUNICACION N° 5262

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría correspondiente informe en un plazo de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Existencia de móviles en la Guardia de Seguridad Institucional (GSI).
- 2) Si es positivo el punto anterior, determinar cantidad existente.
- 3) Estado actual de las unidades existentes, es decir, si todos los móviles existentes se encuentran en funcionamiento.

SALA DE SESIONES, 16 de junio de 2.011.-